




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRÁMITE	N/A	SERVICIO	X		
RECONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DE USO DOMÉSTICO Y NO DOMÉSTICO												
DESCRIPCIÓN							Códigos de la Cédula (AL AGUA) (11-00)					
RECONEXIÓN A LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.												
FUNDAMENTO LEGAL		<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 67, 68, 70, 71, 72 Y 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO D), ARTÍCULOS 125, 126 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 135 FRACCIÓN, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO 										
DOCUMENTO A OBTENER		FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		PERMANENTE.			
SE REALIZA EN LÍNEA		SI	NO	DIRECCIÓN WEB								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO.									
ESPECIFICAR SI EN EL TRÁMITE O SERVICIO EN SU OBJETO A INSPECCIONES O VERIFICACIONES Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERÍA A REALIZAR LA SUPERVISIÓN PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE EXISTA RED HIDRÁULICA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.									
REQUISITOS				ORIGEN AL AÑADIR LA PALABRA SI O NO		COPIAS AÑADIR con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS												
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.								ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
-RECIBO PREDIAL.				NO		1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.				SI		N/A		ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
-RECIBO PREDIAL.				NO		1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
N/A				N/A		N/A		N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDE A LA COORDINACIÓN DE AGUA PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE RECONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE 1/2 PULGADA, SE LE ENTREGA UNA ORDEN DE SUPERVISIÓN PARA EL LLENADO DE DATOS Y CROQUIS DE UBICACIÓN. UNA VEZ REALIZADA LA SUPERVISIÓN Y SER APROBADA ACUDE NUEVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SE LE ELABORA UNA ORDEN PARA PASAR A LA CAJA DE LA TESORERÍA A REALIZAR SU PAGO POR DERECHO FISCAL DEL SERVICIO SOLICITADO.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD										
COSTO		VARIABLE			Fundamento Jurídico: Artículo 135, Párrafo Sexto, del Código Financiero del Estado de México.							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		SI	TARJETA DE CRÉDITO		SI	TARJETA DE DÉBITO		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE DEBE PAGARSE		CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO										
OTRAS ALTERNATIVAS		CHEQUE O DEPÓSITO										
CRITERIOS DE RENOVACIÓN DEL TRÁMITE		VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN										
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE LA		NA										
DEPENDENCIA U ORGANISMO							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO				ÁREA DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA					
DOMICILIO:		CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA		NO. INT. Y EXT.: S/N.	
COLONIA: CENTRO		MUNICIPIO: TLALMANALCO			
C.P.: 56700		HORARIO Y DIAS DE ATENCION		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS	
LÍNEA		TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	
597		97 79867		aguayalcantarillado@tlalmanalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:	
		N/A		N/A	
COLONIA:		MUNICIPIO:			
N/A		N/A			
C.P.:		HORARIO Y DIAS DE ATENCION			
N/A		N/A			
LÍNEA		TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	
N/A		N/A		N/A	
FORMA DE PAGO DE SERVICIOS:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EL PAGO CUBRE LOS MATERIALES Y LA EXCAVACIÓN?			
RESPUESTA:		NO, ÚNICAMENTE EL PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué tiempo lleva a cabo la re instalación?			
RESPUESTA:		2 a 3 días hábiles después del pago			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuánto tiempo tengo para realizar el trabajo de excavación?			
RESPUESTA:		3 meses			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  LIC. BERENICE PAEZ HERRERA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/DICIEMBRE/2025
---	--	---